Resolución Decanal
Número:
Referencia: EX-2024-00754227UNC-ME#FCEFYN
VISTO:
El presente expediente por el cual el Dr. Pablo Daniel RIBOTTA presenta renuncia al cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación exclusiva, por concurso, en TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS Y EN QUIMICA INORGANICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAI Y APLICADA; y
CONSIDERANDO:
Que motiva la renuncia por Cargo de Mayor Jerarquía;
Lo informado por el Área Personal;
La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-Te 2009;

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Pablo Daniel RIBOTTA (Leg. 36579) al cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación exclusiva, por concurso, en TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS Y EN QUIMICA INORGANICA, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a partir del 03 de Septiembre de 2024, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Química Industrial y Aplicada, a la Prosecretaría de Concursos, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

AB/Mbl